

Estudiantes

Evidencia de los NO padres de Custodia, Control y Responsabilidad de un Estudiante

Esta forma establece la residencia de un niño en el distrito escolar cuando el niño no está viviendo con un padre biológico o adoptivo. Debe de completarse por el individuo que ha asumido la custodia. Leer **Advertencia Importante** y presentar este formulario con su firma al director(a) de la escuela.

Nombre del Estudiante _____ Escuela del distrito a donde asiste _____

Nombre de la persona que completa este formulario _____ Relación con el niño _____
(Por favor, escriba con letra legible)

por favor marque todas las casillas que apliquen:

- El niño vive conmigo en mi dirección de residencia, como se indica a continuación, y no vive conmigo con el único propósito de asistir a la escuela del distrito.
- He asumido y ejerzo plenamente la responsabilidad y el control del niño respecto a las decisiones educativas y médicas diarias, incluyendo la responsabilidad de:
 - decisiones médicas y costos alimentos y ropa
 - Disciplina y la restitución por vandalismo u otros delitos cuotas escolares (libros, autobús, etc.)

En mi residencia el niño con regularidad: *(Por favor, explique las casillas sin marcar)*

- Come sus alimentos
- Duerme
- Pasa fines de semana y veranos

Aviso Importante: El distrito escolar se reserva el derecho de evaluar las pruebas presentadas. Completar este formulario no garantiza la admisión. Si se determina que un estudiante no es un residente del distrito y se debe cobrar la inscripción, las personas que inscriben a los estudiantes son responsables de la inscripción del no residente de la fecha en que el estudiante comenzó a asistir a una escuela del distrito como un no residente.

Una persona que a sabiendas de ser un no-residente del distrito inscribe o intenta inscribir a un estudiante no residente de este distrito escolar para obtener una inscripción gratuita esa persona es culpable de un delito menor de Clase C, excepto en situaciones muy limitadas tal como se definen en la ley del Estado (105 ILCS 5 / 10-20.12b (e.)

Una persona que a sabiendas o intencionalmente presenta al distrito escolar cualquier información falsa con respecto a la residencia de un estudiante para permitir que el estudiante asista a cualquier escuela del distrito sin el pago de un impuesto de no residente es culpable de un delito menor de Clase C (105 ILCS 5 / 10-20.12b (f)

Fecha _____ Firma de la persona que completa el formulario _____

Teléfono _____ Dirección _____

Opcional: *Para completar por el padre biológico o adoptivo, si hay alguno disponible*

Por favor marque todas las casillas que apliquen:

- Yo soy el padre biológico o adoptivo del niño(a):.
- He transferido voluntariamente la custodia total y el control, así como la responsabilidad de este niño a:

- La transferencia de la custodia no es con el único fin de asistir a las escuelas del distrito

Fecha _____ Firma de la persona que completa el formulario _____

Teléfono _____ Dirección _____